

<b>Comunidad Autónoma / Departamento / Estado</b>	CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
<b>Municipio</b>	CEUTA
<b>Edificio</b>	Catedral de Nuestra Señora de la Asunción
<b>Dirección</b>	
<b>Coordenadas</b>	35.88792 -5.316696
<b>Protección</b>	No nos consta una protección patrimonial específica de la Catedral.

Sabemos que Justiniano mandó construir una basílica en Ceuta y que las crónicas árabes la identifican con la mezquita mayor de la Medina Sebta, transformada durante los siete siglos de dominación islámica. Al conquistar la Ciudad Juan I de Portugal, en 1.415, mandó bendecir esa mezquita que se transformó en Iglesia Parroquial, bajo la advocación de la Asunción, hasta que la disposición papal de 1.418 la erigió en Catedral. Su planta era muy escasa: cuatro dignidades, siete canonjías y cuatro beneficios. A nosotros han llegado los estatutos de 1.572 y 1.580.

En 1.677 se demolió la mezquita-catedral poniéndose la primera piedra, bajo planos de Juan de Ochoa, en 1.686 y consagrándose en 1.726. Once años más tarde se hacían nuevos estatutos y reglas de coro, a los que han seguido otros en 1.883 y 1.924, los que manteniendo la denominación de catedral le daban planta de colegiata, a saber: Deán, dos canonjías de oficio, cuatro de oposición y otras tantas de libre nombramiento más seis beneficios y quince cargos menores entre capellanes, acólitos y demás.

Entre 1.949 y 1.958 se hizo una gran reforma del templo, tanto en fachada -dotándola de dos torres en vez de una- como en planta, tomando forma italiana, cambiando el coro de la entrada a la cabecera y dotándola de girola, bajo planos del arquitecto José Blein.

A partir de los setenta no tiene actividad el cabildo y desde 1.987 cuenta con un pequeño museo. [Obispado de Cádiz y Ceuta](#) (2007)

Salvador HERNÁNDEZ GONZÁLEZ en [Aproximación al Arte Religioso en Ceuta \(Siglos XV al XVII\)](#) describe mejor tanto el proceso constructivo de la Catedral como las torres de la misma:

### **Fachada Principal**

A raíz de la conquista de la ciudad por Juan I de Portugal el 21 de agosto de 1.415, y la creación de la diócesis ceutí el 4 de abril de 1.420 por la bula "Romanis Pontifex" del Papa Martín V, se inicia el 6 de septiembre del mismo año la construcción de la catedral sobre la antigua mezquita aljaima. Se crea bajo la advocación de Santa María de la Asunción, debido al hecho de haber pasado la ciudad a manos portuguesas en la víspera de dicha festividad religiosa.

El edificio llega en muy mal estado a la segunda mitad del siglo XVI. El paso del tiempo, los frágiles materiales empleados en la construcción de la mezquita catedral y los frecuentes asedios padecidos por la ciudad, deterioraron el mismo.

En 1.665 el Cabildo declara la ruina del recinto sacro y siete años más tarde el obispo Antonio Medina Chacón y Ponce de León ordena su definitivo cierre, instalándose el cabildo eclesiástico en la vecina iglesia de Nuestra Señora de África.

En 1.686 el obispo Antonio Ibáñez de la Riba inició la cimentación del edificio y en 1.687 encarga la obra al arquitecto Juan de Ochoa. En 1.694, cuando sobrevino el sitio de Muley Ismail, el templo se hallaba ya cubierto, pero sin consagrar, sirviendo de cuartel de infantería, hasta el 8 de diciembre de 1726 en que fue consagrado.

En 1.735 se construye el Sagrario, según planos de Juan de Ochoa, patrocinado por el obispo Andrés Mayoral. A fines del siglo XVIII se acometen algunas obras de reparación, debido a los daños producidos por un nuevo cerco en 1790, que afectaron a las cubiertas y vidrieras.

En 1.828 se substituyó el retablo mayor de madera dorada y policromada, obra de Juan del Castillo en 1.737, por un lienzo de la Asunción de la Virgen. A fines de siglo se desplomó la media naranja, destrozando el presbiterio, siendo reconstruido entre 1.900 y 1.901.

Entre 1.944 y 1.955 se remodela el edificio, obra del arquitecto José Blein Zarazaga. Se edifica un nuevo presbiterio con girola y capillas radiales, un nuevo sagrario, adosado a la nave de la Epístola y se levantan las dos torres gemelas de

## **Descripción**

<b>Campanas</b>	<p>De las ocho campanas de la Catedral, actualmente todas dedicadas a usos litúrgicos, podemos discernir tres grupos diferentes: las dos campanas del reloj, del XVIII, que en su momento se emplearon exclusivamente para los toques del paso del tiempo, aunque la campana mayor pudo participar también, fija, de algunas señales y toques. La campana mayor, la más antigua, es de 1739, mientras que la de los cuartos es de 1773, la primera de autor anónimo y la segunda de Manuel Luis RODRÍGUEZ, conocido fundidor andaluz. Hay otro grupo de tres campanas litúrgicas antiguas: una de 1826, cuya marca de fábrica no ha sido localizada pero que pudiera encontrarse debajo de la capa de excrementos que cubre la campana, y otras dos de 1909, del conocido fundidor de Carabanchel Bajo Constantino LINARES.</p> <p>Estas cinco campanas fueron mutiladas, aserrando las asas y sustituyéndolas por taladros por VILLANUEVA SÁENZ.</p> <p>También hay tres campanas litúrgicas más, de CARESA de Valladolid, la empresa que realiza entre 2000 y 2001 la mecanización del conjunto, de confusas inscripciones y de las que solamente una está dedicada a San Daniel (aunque la iconografía representa a San José), mientras que las otras dos carecen de dedicación.</p>
<b>Fotos</b>	75
<b>Toques actuales de campanas</b>	<p>La mecanización propuesta por CARESA parte de cero, reutilizando todas las campanas para el volteo (algo contrario a las tradicionales locales), incluyendo la de los cuartos con las demás (algo absolutamente inusual en todas las tradiciones campaneras) y ampliando en tres campanas más el conjunto, probablemente de manera innecesaria y reiterativa, para un templo de limitada vida litúrgica.</p> <p>No obstante ni las campanas tocan las horas y los cuartos (cosa improbable entre otras cosas porque la campana de cuartos carece de electromazo), ni las señales de oración a lo largo de la jornada.</p> <p>Desconocemos el resto de programación.</p>
<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>El conjunto ha sido ampliado en tres campanas, y dotado de yugos metálicos de volteo, de motores de impulsos y de electromazos externos para las diversas señales. Aparentemente la actuación es impecable, sin embargo, tras un detenido análisis, conserva pocos de los valores originales del conjunto.</p> <p>Por una parte, todas las campanas voltean, incluso las del reloj, lo que contradice el modelo andaluz: la campana mayor, la "Gorda" está siempre fija, lo que introduce interesantes contratiempos al efecto ternario de los volteos. Tampoco deben participar las del reloj en los demás toques, aunque quizás deba admitirse aquí que la de las horas, como en tantos otros sitios, pueda tocar también otras señales, siempre inmóvil.</p> <p>Los yugos metálicos son, aparentemente, una buena adaptación a las campanas mutiladas, actuación ya irreversible. Sin embargo no se entiende la falta de aislamiento, aunque sea una superficie plástica, no solo para separar acústicamente en aquello que se pueda las campanas de los yugos, sino para fijarlas, de modo que no sea la actual e inestable relación de metal con metal. Hay, además, otro hecho absolutamente inaceptable, como es la utilización de chapas de hierro para aparentar, que no lo consiguen, la estética de los yugos de madera. Menos aún cuando se utilizan perfiles valencianos (exactamente el yugo de la "Maria" de la Catedral de València) útil y necesario en aquellas tierras, pero fuera de lugar aquí. Si utilizan yugos de perfil metálico, que sean al menos de perfiles andaluces, bien diferentes, alargados y característicos.</p>

<b>Propuestas</b>	<p>Debe indicarse muy especialmente que la propuesta de intervención realizada por una pequeña empresa, desconocida hasta la fecha en el mundo de las campanas, carece de los requisitos necesarios para ser aplicada. Se indica, aplicando palabras mayores "proyecto de restauración de campanas" pero es una propuesta de reparación de los problemas existentes en las instalaciones, debido a los habituales problemas producidos en las instalaciones de CARESA, una empresa de Valladolid nada respetuosa con el patrimonio.</p> <p>Restauración quiere decir recuperación, en aquello posible, de los valores originales de un conjunto, aplicando en lo que sea posible técnicas reversibles, documentando las actuaciones y justificando las decisiones técnicas y patrimoniales que se tomen.</p> <p>Se propone pues aquello que se describe en cada una de las campanas. Por tanto se propone la ubicación de las cinco campanas antiguas en la torre de Poniente, de modo que se pongan en la fachada principal las dos campanas del reloj, la de los cuartos arriba sin otro mecanismo que un mazo externo por gravedad y la de las horas abajo, tocada por un mecanismo que tire del badajo.</p> <p>Las otras tres campanas litúrgicas de esa torre, dotadas con yugo de madera de volteo y motor de impulsos así como del correspondiente electromazo, ubicados todos al lado izquierdo, colocando la del XIX en la parte trasera.</p> <p>Las tres campanas litúrgicas nuevas en la torre de Levante, con motor de impulsos a la izquierda, yugo de madera y sin electromazo.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	26-03-2008

## Campanas actuales

Localización	Campana	Fundidor	Año fundición	Diámetro (en cm)	Peso
Torre de Levante	<a href="#">Campana (1)</a>	<a href="#">CARESA S. L.</a>	2001	52	81
Torre de Levante	<a href="#">San José (4)</a>	<a href="#">DE LINARES ORTIZ, CONSTANTINO (CARABANCHEL BAJO)</a>	1909	61	131
Torre de Levante	<a href="#">Campana (3)</a>	<a href="#">CARESA S. L.</a>	2001	80	296
Torre de Levante	<a href="#">Campana de los Cuartos, Santa María de África menor (2)</a>	<a href="#">RODRÍGUEZ, MANUEL LUIS</a>	1773	81	308
Torre de Poniente	<a href="#">San Daniel (5)</a>	<a href="#">CARESA S. L.</a>	2000	70	199

Torre de Poniente	<a href="#">San Antonio de Padua (8)</a>	<a href="#">DE LINARES ORTIZ, CONSTANTINO (CARABANCHEL BAJO)</a>	1909	71	207
Torre de Poniente	<a href="#">San Juan (6)</a>		1826	82	319
Torre de Poniente	<a href="#">Santa María de África, del Relox (7)</a>		1729	105	670

Información completa: [Catedral de Nuestra Señora de la Asunción - CEUTA \(CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA\)](#)

PDF (03-07-2026)